



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES**

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE EMISIÓN DE FALLO**

**DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E20-2021 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-2021, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 1078548 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las 14:00 horas del día treinta de noviembre del año 2021, en la Sala de Juntas de Transparencia de la Secretaría de Administración del Estado, ubicada en Avenida de la Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, y sin la presencia de los proveedores por tratarse de una Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional, según lo dispone el artículo 26 bis, fracción II párrafo segundo y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículos 37 de la Ley, así como lo previsto en el Apartado VIII inciso f) numeral 7., de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas número IA-901004997-E20-2021, con numero interno DGAD-IF-07-21. 

El acto es presidido por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/253/2021, emitido en fecha 26 de noviembre del año en curso de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración), con fundamento en lo establecido en el artículo 33, fracciones XIX y XXIX de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes**, así como lo establecido en el artículo 16, fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, y es coordinado por la **C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación adscrito a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, servidor público designado por la convocante para recibir proposiciones y llevar a cabo la coordinación de todas las actividades y actos de la presente Invitación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley y lo señalado en el artículo 51 del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), se realizó el análisis a la documentación administrativa, propuesta técnica y propuesta económica solicitadas en el Apartado VI de la Convocatoria para la contratación de los servicios requeridos dentro del presente procedimiento y de los proveedores que depositaron su proposición por lo que se determina la siguiente:





Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,  
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

## EVALUACIÓN

### 1.- AVEZANA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

1. En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la convocatoria.
2. Del **Dictamen técnico** elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI **numerales 8 y 9** de la convocatoria, de manera que cubre las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.
3. En cuanto a la “**Oferta Económica**”, en **términos del artículo 37, de la Ley**, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 10, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, oferta que **excede el presupuesto autorizado**, lo anterior conforme a la **requisición número 699/2021**.

### 2.-INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL, A.C.

- 1.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7, e incumple en el numeral 5 de la convocatoria, ya que se solicita: “**Relación** que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado la prestación de servicios similares durante los dos últimos años; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C.; a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 2 años previos a la fecha de apertura de proposiciones del presente proceso hacia atrás) y un mínimo de 7 días. Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo E de la convocatoria.**

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.”, y el proveedor analizado presenta la relación de clientes en los cuales relaciona únicamente 2 clientes y adjunta 2 CFDI a nombre del Instituto Aguascalentense de las Mujeres con el mismo RFC, y 1 nombre de la Secretaría de Finanzas, por lo tanto son únicamente dos clientes, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta ya que presenta menos documentación comprobatoria de la solicitada, por lo tanto, la convocante y el ente



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,  
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

requerente no tienen la certeza de que cuente con la capacidad para la prestación de los servicios requeridos, por lo que de conformidad con el artículo 37 primer párrafo fracción I de la Ley y lo establecido en el apartado IV párrafo quinto de la convocatoria se desecha su propuesta.

2. Del **Dictamen técnico** elaborado por el ente requerente y su área técnica, se precisa que **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI **numerales 8 y 9** de la convocatoria, de manera que cubre las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.

3. En cuanto a la “**Oferta Económica**”, en términos del artículo 37, de la Ley, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 10, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$499,000.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en la partida número 1**, lo anterior conforme a la **requisición número 699/2021..**

### 3.- LUNA ROJA SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.

1.- En cuanto al análisis de la documentación presentada por el proveedor analizado, se hace constar que **cumple** en la correcta presentación de los **documentos administrativos** solicitados en el apartado VI numerales 1, 2, 3, 4, 6 y 7, e incumple en el numeral 5 de la convocatoria, ya que se solicita:

“**Relación** que contenga como mínimo **tres de sus principales** clientes a los que haya realizado la prestación de **servicios similares** durante los dos últimos años; deberá contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) o copia de factura de venta que se requieren una por cada cliente con diferente R.F.C.; a las copias se les podrán borrar los precios (Con una antigüedad máxima de 2 años previos a la fecha de apertura de proposiciones del presente proceso hacia atrás) y un mínimo de 7 días. Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los bienes, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. **Anexo E.**

Las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, inciso b) tercer párrafo.”, y el proveedor analizado presenta la relación de clientes y adjunta 3 CFDI los cuales no corresponden a servicios similares a los solicitados ya que la presente invitación corresponde a la **contratación del servicio de certificación para el personal de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Aguascalientes**, y uno de los CFDI que adjunta corresponde a la Gestión de Evento Logística de Evento (alimentos y bebidas), y otra al servicio de Mensajería en bicicleta o motocicleta, siendo servicios muy diferentes al que se está contratando en la Invitación en que se actúa, por lo tanto, únicamente 1 de los CFDI, que adjunta corresponden al giro del servicio objeto de la presente invitación, presentando solamente un cliente de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria, incumplimiento que afecta la solvencia de su propuesta ya que



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,  
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

presenta menos documentación comprobatoria de la solicitada, debido a lo anterior la convocante y el ente requirente no tienen la certeza de que cuente con la capacidad para la prestación de los servicios requeridos, así que de conformidad con el artículo 37 primer párrafo fracción I de la Ley y lo establecido en el apartado IV párrafo quinto de la convocatoria se desecha su propuesta.

2. Del **Dictamen técnico** elaborado por el ente requirente y su área técnica, se precisa que **cumple** con lo solicitado en la propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en el apartado VI **numerales 8 y 9** de la convocatoria, de manera que cubre las especificaciones técnicas solicitadas en la partida número 1 (única), del presente procedimiento.

3. En cuanto a la “**Oferta Económica**”, en términos del **artículo 37, de la Ley**, presentada por el proveedor analizado, para el objeto de la presente Invitación, de acuerdo a lo solicitado en la Convocatoria en el apartado VI numeral 10, el **importe ofertado** por el proveedor analizado es por la cantidad de: **\$438,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**; el cual no incluye el Impuesto al Valor Agregado, **oferta que se encuentra dentro del presupuesto autorizado en la partida número 1**, lo anterior conforme a la **requisición número 699/2021**.

Atendiendo el criterio de adjudicación binario establecido en la Convocatoria, se mencionan los precios unitarios antes del Impuesto al Valor Agregado, de los proveedores participantes, como se muestra a continuación:

PART.	CANT.	UNID. DE MED.	DESCRIPCIÓN SINTETIZADA	AVEZANA SERVICIOS Y SOLUCIONES, S. DE R.L. DE C.V.	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO DE LA CONDUCTA CRIMINAL, A.C.	LUNA ROJA SOLUCIONES. S. DE R.L. DE C.V.
1	1	Servicio	SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	\$600,000.00	\$499,000.00	\$438,000.00
Los montos no incluyen I.V.A.						

En mérito de lo expuesto, el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez, Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado** (Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones, en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/253/2021, emitido en fecha 26 de noviembre del año en curso de conformidad con el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración), con fundamento en los artículos **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículo **33 fracciones XIII, XIX y XXIV** de la Ley Orgánica de la Administración Pública de



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,  
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

Aguascalientes, **artículo 16 fracciones X y XXI** del Reglamento Interior de la **SAE**, así como lo dispuesto por los artículos **36, 36 Bis y 37** de la **Ley** en correlación con lo señalado en los apartados números **IV tercer párrafo, VIII inciso f), numeral 7** de la Convocatoria, y una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta invitación y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, se

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 38 de la Ley y 58 del Reglamento, **se declara DESIERTO** el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional número **IA-901004997-E20-2021** con número interno **DGAD-IF-07-21**, por no cumplir con los requerimientos administrativos y económicos solicitados para el servicio objeto de la presente invitación las propuesta presentadas y dado que persiste la necesidad de contratar con el carácter y requisitos solicitados en la presente invitación, se procederá de conformidad con lo establecido en el **tercer párrafo del artículo 38 de la Ley**.

**SEGUNDO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 primer párrafo fracción I de la Ley y lo establecido en el apartado IV párrafo quinto de la convocatoria se desecha la propuesta del proveedor **Avezana Servicios y Soluciones, S. de R.L. de C.V.**, por rebasar su oferta económica el presupuesto autorizado para la contratación de los servicio objeto de la presente invitación.

**TERCERO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 primer párrafo fracción I de la Ley y lo establecido en el apartado IV párrafo quinto de la convocatoria se desecha su propuesta del proveedor **Instituto de Investigación y Estudio de la Conducta Criminal, A.C.** por no cumplir con la totalidad de los requerimientos administrativos solicitados en la convocatoria para la contratación del servicio objeto de la presente invitación.

**CUARTO:** En cumplimiento con lo establecido en el artículo 37 primer párrafo fracción I de la Ley y lo establecido en el apartado IV párrafo quinto de la convocatoria se desecha su propuesta del proveedor **Luna Roja Soluciones, S. de R.L. de C.V.**, por no cumplir con la totalidad de los requerimientos administrativos solicitados en la convocatoria para la contratación del servicio objeto de la presente invitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los correspondientes proveedores la presente acta en la plataforma del Sistema CompraNet. La referida información está disponible en la dirección electrónica:  
<https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,  
REQUERIDO POR LA SEGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **14:32** horas, del día **treinta del mes de noviembre del año 2021**, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta los que en ella intervinieron.

Esta Acta consta de 36 (**treinta y seis**) hojas, de las cuales 29 (**veintinueve**) corresponden al Dictamen técnico, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia electrónica de la misma.

**Firma de los asistentes:**

**PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:**

**Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,**  
Coordinador de Seguimiento a Procedimientos de  
Contratación de la Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado  
(Suscribe el presente documento en suplencia por ausencia de la  
C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha, Directora General de Adquisiciones,  
en cumplimiento a la designación efectuada mediante oficio DGAD/253/2021  
emittedo en fecha 26 de noviembre del año en curso de conformidad con el  
Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración)

**C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,**  
Jefa del Departamento de Procedimientos por  
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones  
de la Secretaría de Administración del Estado.

**C. Rocío Vázquez García,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.

**C. Héctor Armando Escareño Torres,**  
Analista de Procedimientos por Invitación de la  
Dirección General de Adquisiciones de la  
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo  
Estado de Aguascalientes

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO DE LA  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL  
NUMERO IA-901004997-E20-2021, NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-21  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE PERSONAL,  
REQUERIDO POR LA SEGGOB Y CONVOCADO POR LA SAE

**POR EL ENTE REQUIRENTE:**

**Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz,**  
Director General Administrativo de la Secretaría  
General de Gobierno del Estado de Aguascalientes

**ÁREA TÉCNICA:**

**M. en C. Juan Antonio Hernández Organista,**  
Comisionado Estatal de Búsqueda de Personas  
del Estado de Aguascalientes

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:**

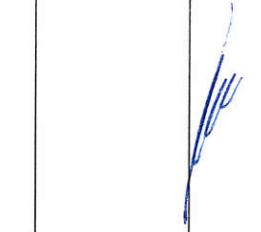
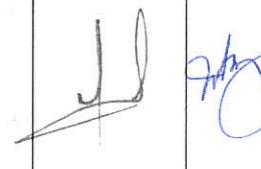
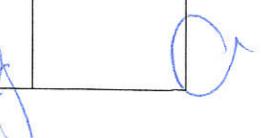
**C. Luis Enrique Montes Cuevas,**  
Auditor de la Contraloría del Estado

----- FIN DE TEXTO -----

## DICTAMEN TÉCNICO

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E20-2021 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-2021 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 1078548 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

Dictamen técnico del ofertante: Instituto de Investigación y Estudio de la Conducta Criminal A. C.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	Servicio	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR. LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLO SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS FECHAS: POR DEFINIR LUGAR: POR DEFINIR HORARIO: POR DEFINIR DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES. PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p>	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR. LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLO SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS FECHAS: POR DEFINIR LUGAR: POR DEFINIR HORARIO: POR DEFINIR DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES. PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p>	SI CUMPLE	  

		<p>CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA II - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SI MISMA. - LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO; - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p>	<p>LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA II - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SI MISMA. - LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO; - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p>	
--	--	--	---	--

		<p>SEGUIR EL RASTRO</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 35 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>MATERIALES IMPRESOS</li> <li>COMPUTADORA</li> <li>PROYECTOR</li> <li>DIGITAL</li> <li>BOCINAS</li> </ul> <p>CONTENIDO TEMÁTICO</p> <p>ETAPA I</p> <p>ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS HISTORIA Y CONCEPTO DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. NOMBRAR Y RESISTIRLA DESAPARICIÓN;</li> <li>II. GUERRA FRÍA, GUERRA SUCIA;</li> <li>III. EL CIRCUITO DE LA DESAPARICIÓN;</li> <li>IV. LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA,</li> </ul> <p>EXPERIENCIAS NACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. EXPERIENCIAS DECONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN CELULAR;</li> <li>II. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA;</li> <li>III. ANÁLISIS DE CONTEXTO</li> <li>IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN</li> </ul> <p>EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. ARGENTINA;</li> <li>II. KOSOVO;</li> <li>III. GUATEMALA</li> <li>IV. COLOMBIA</li> </ul> <p>LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. HISTORIA, ANTECEDENTES, CONTEXTO Y PROCESO DE CREACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA LEY 677;</li> <li>II. PRINCIPIOS;</li> <li>III. CONCEPTOS;</li> <li>IV. DERECHOS DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES;</li> <li>V. SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA;</li> <li>VI. COMISIÓN NACIONAL Y COMISIÓN</li> </ul>	<p>- EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 35 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>PRESTACION DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR.</p> <p>LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLA SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL</p> <p>NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>FECHAS: POR DEFINIR</p> <p>LUGAR: POR DEFINIR</p> <p>HORARIO: POR DEFINIR</p> <p>DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES.</p> <p>PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL</p> <p>MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I</p> <p>ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p>
--	--	---	---

		<p>ESTATAL;</p> <p>VII. TIPOS PENALES;</p> <p>VIII. COORDINACIÓN</p> <p>IX. INTERINSTITUCIONAL;</p> <p>X. REGISTROS;</p> <p>XI. BÚSQUEDA INMEDIATA Y BÚSQUEDA DE LARGA DATA, Y</p> <p>XII. MANEJO DE RESTOS MORTALES.</p> <p><b>INSTITUCIONES Y NORMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</b></p> <p>I. LEY GENERAL Y ESTATAL DE VÍCTIMAS;</p> <p>II. CEAIV Y CEEAV;</p> <p>III. EXPERIENCIA DE FAMILIARES CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y</p> <p>IV. LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p><b>PRINCIPIO DE BÚSQUEDA DIFERENCIADA: PROTOCOLO ALBA Y PROTOCOLO AMBER</b></p> <p>I. BÚSQUEDA DIFERENCIADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;</p> <p>II. PROTOCOLO AMBER;</p> <p>III. BÚSQUEDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y</p> <p>IV. PROTOCOLO ALBA.</p> <p><b>NORMAS, ESTÁNDARES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</b></p> <p>I. CONTEXTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARICIÓN FORZADA: SISTEMA UNIVERSAL Y SISTEMA INTERAMERICANO;</p> <p>II. CONVENCIONES INTERNACIONALES;</p> <p>III. ÓRGANOS Y MECANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS, Y</p> <p>IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS DE LA ONU.</p> <p><b>AMPARO CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA.</b></p> <p>I. GENERALIDAD DEL AMPARO;</p> <p>II. ACTIVACIÓN;</p> <p>III. EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA JUDICIAL;</p> <p><b>ETAPA II</b> LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA. SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO</p> <p>I. EVALUACIÓN DE RIESGOS;</p> <p>II. CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EMOCIONAL, Y</p> <p>III. RECURSOS DE AFRONTAMIENTO.</p> <p><b>LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO</b></p> <p><b>ORGANIZACIONES CIVILES</b></p>	<p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p><b>ETAPA II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA.</li> <li>- LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO;</li> <li>- LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p><b>ETAPA III</b> <b>CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</b></p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <p>AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p><b>ETAPA IV</b> BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</li> </ul> <p>DURACIÓN: 35 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS:</p>	
--	--	---	---	--

		<p>ESPECIALIZADAS</p> <p>I. HISTORIA; II. DOCUMENTACIÓN DELA DESAPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p> <p>MOVIMIENTO DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA CIUDADANA</p> <p>I. MOVIMIENTO POR LA PAZ II. RED DE ENLACES NACIONALES, Y III. CARAVANAS DE BÚSQUEDA</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA; II. NARRATIVAS MEDIÁTICAS; III. DENUNCIA, Y IV. DIFUSIÓN</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FREnte A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS AFECTACIONES A FAMILIARES Y VÍCTIMAS</p> <p>I. PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES II. PATRIMONIALES; III. JURÍDICAS (LABORALES, CIVILES); IV. VULNERABILIDAD INCREMENTADA (P.E. EXTORSIONES), Y V. AFECTACIONES DIFERENCIADAS</p> <p>TRATO DIGNO Y NO DISCRIMINATORIO.</p> <p>I. ESTEREOTIPOS; II. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA INTERACCIÓN CON EL FUNCIONARIADO; III. RE VICTIMIZACIÓN; IV. EMPATÍA COGNITIVA, Y V. ARTÍCULO 120 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS</p> <p>APOYO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, Y II. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. ENTREVISTA, Y II. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS</p> <p>REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS (RNPDNO).</p> <p>I. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL RNPDNO, Y II. CARGA INFORMÁTICA.</p>	<p>MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>CONTENIDO TEMÁTICO</p> <p>ETAPA I</p> <p>ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS HISTORIA Y CONCEPTO DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>I. NOMBRAR Y RESISTIRLA DESAPARICIÓN; II. GUERRA FRÍA, GUERRA SUCIA; III. EL CIRCUITO DE LA DESAPARICIÓN; IV. LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA,</p> <p>EXPERIENCIAS NACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. EXPERIENCIAS DECONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN CELULAR; II. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA; III. ANÁLISIS DE CONTEXTO IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN</p> <p>EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. ARGENTINA; II. KOSOVO; III. GUATEMALA IV. COLOMBIA</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FREnte A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. HISTORIA, ANTECEDENTES, CONTEXTO Y PROCESO DE CREACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA LEY 677; II. PRINCIPIOS; III. CONCEPTOS; IV. DERECHOS DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES; V. SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA; VI. COMISIÓN NACIONAL Y COMISIÓN ESTATAL; VII. TIPOS PENALES; VIII. COORDINACIÓN IX. INTERINSTITUCIONAL; X. REGISTROS; XI. BÚSQUEDA INMEDIATA Y BÚSQUEDA DE LARGA DATA, Y XII. MANEJO DE RESTOS MORTALES.</p> <p>INSTITUCIONES Y NORMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>I. LEY GENERAL Y ESTATAL DE</p>	
--	--	---	---	--

		<p>SISTEMA DE BASE DE DATOS AM/PM.</p> <p>I. ENTREVISTA; II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO; III. CARGA INFORMÁTICA, Y IV. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS AM.</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.</p> <p>I. GRUPOS DELICTIVOS; II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS; III. PERPETRADORES SOLITARIOS; IV. DESAPARICIÓN FORZADA; V. TRÁFICO HUMANO; VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)</p> <p>SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ</p> <p>CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA; PROCESO PENAL; SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO</p> <p>ANÁLISIS DE CONTEXTO</p> <p>I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?; II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO.</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA</p> <p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS</p> <p>I. VULNERABILIDADES ESPECIAL; II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO)</p> <p>ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIADAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONDICIONES MÉDICAS Y SQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES</p> <p>PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS.</p> <p>I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS;</p>	<p>VÍCTIMAS; II. CEAV Y CEEAIV; III. EXPERIENCIA DE FAMILIARES CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y IV. LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>PRINCIPIO DE BÚSQUEDA DIFERENCIADA: PROTOCOLO ALBA Y PROTOCOLO AMBER</p> <p>I. BÚSQUEDA DIFERENCIADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; II. PROTOCOLO AMBER; III. BÚSQUEDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y IV. PROTOCOLO ALBA.</p> <p>NORMAS, ESTÁNDARES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONTEXTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARICIÓN FORZADA: SISTEMA UNIVERSAL Y SISTEMA INTERAMERICANO; II. CONVENCIOS INTERNACIONALES; III. ÓRGANOS Y MECANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS, Y IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS DE LA ONU.</p> <p>AMPARO CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA.</p> <p>I. GENERALIDAD DEL AMPARO; II. ACTIVACIÓN; III. EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA JUDICIAL;</p> <p>ETAPA II LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA. SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO</p> <p>I. EVALUACIÓN DE RIESGOS; II. CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EMOCIONAL, Y III. RECURSOS DE AFRONTAMIENTO.</p> <p>LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO ORGANIZACIONES CIVILES ESPECIALIZADAS</p> <p>I. HISTORIA; II. DOCUMENTACIÓN DESPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p> <p>MOVIMIENTO DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA CIUDADANA</p> <p>I. MOVIMIENTO POR LA PAZ II. RED DE ENLACES NACIONALES, Y</p>	
--	--	---	---	--

		<p>III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES.</p> <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <p>I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA; II. FUENTES DE INFORMACIÓN, Y III. ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO Y CONTACTO</p> <p>DESAPARICIÓN POR TRATA DE PERSONAS</p> <p>I. TRABAJO FORZADO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, Y II. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DESAPARICIÓN DE MUJERES.</p> <p>AUSENCIA VOLUNTARIA</p> <p>I. CUSTODIA DE MENORES; II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO; III. SUSTRACCIÓN DE MENORES, Y IV. DERECHO A LA PRIVACIDAD</p> <p>BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>ESCENARIOS DE BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>I. FOSAS COMUNES Y FOSAS CLANDESTINAS; II. POZOS ARTESIANOS; III. LUGARES DE EXHUMACIÓN, Y IV. CENTROS DE EXTERMINIO</p> <p>BÚSQUEDA Y LEVANTAMIENTO DE RESTOS HUMANOS.</p> <p>I. PLANEACIÓN; II. PROSPECCIÓN Y LÍMITES LEGALES PARA LAS COMISIONES DE BÚSQUEDA, Y III. CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>IDENTIFICACIÓN HUMANA</p> <p>I. BIOMETRÍA; II. ANTROPOLOGÍA FÍSICA; III. GENÉTICA (CODIS); IV. DACTILOSCOPIA; V. MEDICINA FORENSE; VI. INSTITUCIONES FORENSES Y DIAGNÓSTICO NACIONAL, Y VII. BASES DE DATOS BIOMÉTRICAS (CRIMINALÍSTICAS Y CIVILES)</p> <p>HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>TÉCNICAS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN</p> <p>I. EL PLAN DE BÚSQUEDA; II. GEOLOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL; III. CATEO; IV. EXHUMACIÓN DE CADÁVERES; V. INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS Y CORRESPONDENCIA; VI. DATOS CONSERVADOS; VII. SIARA;</p>	<p>III. CARAVANAS DE BÚSQUEDA MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA; II. NARRATIVAS MEDIÁTICAS; III. DENUNCIA, Y IV. DIFUSIÓN</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FREnte A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS AFECTACIONES A FAMILIARES Y VÍCTIMAS</p> <p>I. PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES II. PATRIMONIALES; III. JURÍDICAS (LABORALES, CIVILES); IV. VULNERABILIDAD INCREMENTADA (P.E. EXTORSIONES), Y V. AFECTACIONES DIFERENCIADAS</p> <p>TRATO DIGNO Y NO DISCRIMINATORIO.</p> <p>I. ESTEREOTIPOS; II. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA INTERACCIÓN CON EL FUNCIONARIADO; III. RE VICTIMIZACIÓN; IV. EMPATÍA COGNITIVA, Y V. ARTÍCULO 120 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS</p> <p>APOYO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, Y II. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. ENTREVISTA, Y II. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS</p> <p>REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS (RNPDENO).</p> <p>I. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL RNPDENO, Y II. CARGA INFORMÁTICA.</p> <p>SISTEMA DE BASE DE DATOS AM/PM.</p> <p>I. ENTREVISTA; II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO; III. CARGA INFORMÁTICA, Y IV. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS AM.</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.</p>	
--	--	--	--	--

		<p>VIII. APIS;  IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA  X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A SERVICIOS DIGITALES;  XI. REDES SOCIALES;  XII. ARCOS CARRETEROS;  XIII. REGISTROS MIGRATORIOS;  XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y  XV. SISTEMA DE  XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p> <p><b>CRONOGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ EJECUTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>FECHA DE INICIO: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FECHA DE TÉRMINO: 21 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL COMIENZO</p> <p>GARANTÍA: EL PROVEEDOR SE DEBE COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, A REPORTAR Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE CON LOS MANDOS QUE INDIQUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, GENERAR LOS REPORTES QUE SE REQUIEREN CON LOS FORMATOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITEN, DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA.</p> <p>ENTREGABLES:</p> <p>1.- MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.  2.- EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.  3.- CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.  4.- INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.  5.- LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p>	<p>I. GRUPOS DELICTIVOS;  II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS;  III. PERPETRADORES SOLITARIOS;  IV. DESAPARICIÓN FORZADA;  V. TRÁFICO HUMANO;  VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y  VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)</p> <p>SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ</p> <p>CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA;  PROCESO PENAL;  SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO</p> <p>ANÁLISIS DE CONTEXTO</p> <p>I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?;  II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO;  III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO;  IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y  V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO.</p> <p>ETAPA IV  BÚSQUEDA EN VIDA</p> <p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS</p> <p>I. VULNERABILIDADESPECIAL;  II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y  III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO)</p> <p>ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIADAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONDICIONES MÉDICAS Y SQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO;  II. SISTEMA DE SALUD, Y  III. BÚSQUEDA DE PACIENTES</p> <p>PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS.</p> <p>I. VULNERABILIDAD ESPECIAL  II. RUTAS;  III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS  IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y  V. ALBERGUES.</p> <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <p>I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA;  II. FUENTES DE INFORMACIÓN, Y  III. ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO Y CONTACTO</p> <p>DESAPARICIÓN POR TRATA DE PERSONAS</p>	
--	--	--	--	--

		<p>6.- MATERIALES DIGITALIZADOS (CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>7.- VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p>	<p>I. TRABAJO FORZADO CON FINES DE EXPLORACIÓN SEXUAL, Y II. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DESAPARICIÓN DE MUJERES.</p> <p>AUSENCIA VOLUNTARIA I. CUSTODIA DE MENORES; II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO; III. SUSTRACCIÓN DE MENORES, Y IV. DERECHO A LA PRIVACIDAD</p> <p>BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>ESCENARIOS DE BÚSQUEDA FORENSE I. FOSAS COMUNES Y FOSAS CLANDESTINAS; II. POZOS ARTESIANOS; III. LUGARES DE EXHUMACIÓN, Y IV. CENTROS DE EXTERMINIO</p> <p>BÚSQUEDA Y LEVANTAMIENTO DE RESTOS HUMANOS. I. PLANEACIÓN; II. PROSPECCIÓN Y LÍMITES LEGALES PARA LAS COMISIONES DE BÚSQUEDA, Y III. CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>IDENTIFICACIÓN HUMANA I. BIOMETRÍA; II. ANTROPOLOGÍA FÍSICA; III. GENÉTICA (CODIS); IV. DACTILOSCOPIA; V. MEDICINA FORENSE; VI. INSTITUCIONES FORENSES Y DIAGNÓSTICO NACIONAL, Y VII. BASES DE DATOS BIOMÉTRICAS (CRIMINALÍSTICAS Y CIVILES)</p> <p>HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>TÉCNICAS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN I. EL PLAN DE BÚSQUEDA; II. GEOLOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL; III. CATEO; IV. EXHUMACIÓN DE CADÁVERES; V. INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS Y CORRESPONDENCIA; VI. DATOS CONSERVADOS; VII. SIARA; VIII. APIS; IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A SERVICIOS DIGITALES; XI. REDES SOCIALES; XII. ARCOS CARRETEROS; XIII. REGISTROS MIGRATORIOS; XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y XV. SISTEMA DE XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p> <p>CRONOGRAMA DE TRABAJO</p> <p>EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ EJECUTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p>	
--	--	--	--	--

FECHA DE INICIO: UN DÍA NATURAL  
POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE  
ADJUDICACIÓN.

FECHA DE TÉRMINO: 21 DÍAS NATURALES  
POSTERIORES AL COMIENZO

GARANTÍA: EL PROVEEDOR SE DEBE  
COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS  
SERVICIOS SOLICITADOS, A REPORTAR Y  
MANTENER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA  
Y TRANSPARENTE CON LOS MANDOS QUE  
INDIQUE LA SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO, GENERAR LOS REPORTES QUE  
SE REQUIEREN CON LOS FORMATOS Y EN  
LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITEN,  
DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE  
LOS SERVICIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN  
DEL SERVICIO Y 30 DÍAS NATURALES  
POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN.

TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS  
NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE  
REPOSICIÓN REALIZADA POR LA  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO VÍA  
TELEFÓNICA O VÍA REMOTA.

ENTREGABLES:

- 1.- MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 2.- EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.
- 3.- CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.
- 4.- INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.
- 5.- LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.
- 6.- MATERIALES DIGITALIZADOS (CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.
- 7.- VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.

Además de lo señalado en los Apartados II y IV de esta CONVOCATORIA se deberá cumplir con lo siguiente:

**PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN:**

Con fundamento en lo establecido por los artículos 34 primer párrafo y 43 fracción II de la LEY, y artículo 39 del REGLAMENTO de la LEY, la proposición deberá presentarse a través de CompraNet, los sobres serán generados

			mediante el uso de tecnologías que resguarden la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme a las disposiciones técnicas que al efecto establezca la Secretaría de la Función Pública.		
			De forma Electrónica: Deberán incluirse en dicha proposición todos los documentos solicitados en el Apartado VI de la presente CONVOCATORIA, en PDF, foliados tal y como se solicitan en el mencionado apartado.		

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
9.	Curriculum de cada uno de los ponentes que proporcionarán los servicios requeridos.	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE

Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz  
Director General Administrativo  
de la Secretaría General de Gobierno,  
del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

Mtro. Juan Antonio Hernández Organista,  
Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de  
Personas de Aguascalientes.

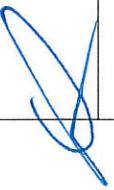
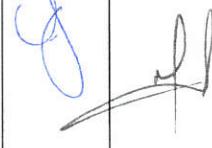
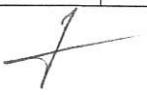
Aguascalientes, Ags., a 30 de noviembre de 2021.

-----  
FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

## DICTAMEN TÉCNICO

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E20-2021 CON  
NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-2021 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 1078548  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

Dictamen técnico del ofertante: AVEZANA SERVICIOS Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	DESCRIPCIÓN OFERTADA	Dictamen	Observaciones
1	1	Servicio	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR. LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLA SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS FECHAS: POR DEFINIR LUGAR: POR DEFINIR HORARIO: POR DEFINIR DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES.</p> <p>PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p>	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR. LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLA SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS FECHAS: POR DEFINIR LUGAR: POR DEFINIR HORARIO: POR DEFINIR DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES.</p> <p>PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.</p> <p>MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p>	SI CUMPLE	     

		<p>PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA II - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SI MISMA. - LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO; - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA II - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SI MISMA. - LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO; - LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p>REQUERIMIENTOS: MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: - EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE</p>	
--	--	---	---	--

		<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>  <b>- EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</b></p> <p>DURACIÓN: 35 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p><b>REQUERIMIENTOS:</b>  <b>MATERIALES IMPRESOS</b>  <b>COMPUTADORA</b>  <b>PROYECTOR</b>  <b>DIGITAL</b>  <b>BOCINAS</b></p> <p><b>CONTENIDO TEMÁTICO</b></p> <p><b>ETAPA I</b>  <b>ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</b>  <b>HISTORIA Y CONCEPTO DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</b></p> <p>I. NOMBRAR Y RESISTIRLA DESAPARICIÓN;  II. GUERRA FRÍA, GUERRA SUCIA;  III. EL CIRCUITO DE LA DESAPARICIÓN;  IV. LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA,</p> <p><b>EXPERIENCIAS NACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b></p> <p>I. EXPERIENCIAS DECONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN CELULAR;  II. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA;  III. ANÁLISIS DE CONTEXTO  IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN</p> <p><b>EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b></p> <p>I. ARGENTINA;  II. KOSOVO;  III. GUATEMALA  IV. COLOMBIA</p> <p><b>LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</b></p> <p><b>LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b></p> <p>I. HISTORIA, ANTECEDENTES, CONTEXTO Y PROCESO DE CREACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA LEY 677;  II. PRINCIPIOS;  III. CONCEPTOS;  IV. DERECHOS DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES;  V. SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA;  VI. COMISIÓN NACIONAL Y COMISIÓN ESTATAL;</p> <p>VII. TIPOS PENALES;  VIII. COORDINACIÓN  IX. INTERINSTITUCIONAL;  X. REGISTROS;  XI. BÚSQUEDA INMEDIATA Y BÚSQUEDA DE LARGA DATA,</p>
--	--	--

		<p>VII. TIPOS PENALES;</p> <p>VIII. COORDINACIÓN</p> <p>IX. INTERINSTITUCIONAL;</p> <p>X. REGISTROS;</p> <p>XI. BÚSQUEDA INMEDIATA Y BÚSQUEDA DE LARGA DATA, Y</p> <p>XII. MANEJO DE RESTOS MORTALES.</p> <p>INSTITUCIONES Y NORMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>I. LEY GENERAL Y ESTATAL DE VÍCTIMAS;</p> <p>II. CEAV Y CEEAIV;</p> <p>III. EXPERIENCIA DE FAMILIARES CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y</p> <p>IV. LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>PRINCIPIO DE BÚSQUEDA DIFERENCIADA: PROTOCOLO ALBA Y PROTOCOLO AMBER</p> <p>I. BÚSQUEDA DIFERENCIADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;</p> <p>II. PROTOCOLO AMBER;</p> <p>III. BÚSQUEDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y</p> <p>IV. PROTOCOLO ALBA.</p> <p>NORMAS, ESTÁNDARES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONTEXTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARICIÓN FORZADA: SISTEMA UNIVERSAL Y SISTEMA INTERAMERICANO;</p> <p>II. CONVENCIONES INTERNACIONALES;</p> <p>III. ÓRGANOS Y MECANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS, Y</p> <p>IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS DE LA ONU.</p> <p>AMPARO CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA.</p> <p>I. GENERALIDAD DEL AMPARO;</p> <p>II. ACTIVACIÓN;</p> <p>III. EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA JUDICIAL;</p> <p>ETAPA II LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA. SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO</p> <p>I. EVALUACIÓN DE RIESGOS;</p> <p>II. CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EMOCIONAL, Y</p> <p>III. RECURSOS DE AFRONTAMIENTO.</p> <p>LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO</p> <p>ORGANIZACIONES CIVILES ESPECIALIZADAS</p> <p>I. HISTORIA;</p> <p>II. DOCUMENTACIÓN</p> <p>DELA</p> <p>III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p>		
--	--	--	--	--

		<p>I. HISTORIA; II. DOCUMENTACIÓN DELA DESAPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p> <p>MOVIMIENTO DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA CIUDADANA</p> <p>I. MOVIMIENTO POR LA PAZ II. RED DE ENLACES NACIONALES, Y III. CARAVANAS DE BÚSQUEDA</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA; II. NARRATIVAS MEDIÁTICAS; III. DENUNCIA, Y IV. DIFUSIÓN</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FREnte A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS AFECTACIONES A FAMILIARES Y VÍCTIMAS</p> <p>I. PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES II. PATRIMONIALES; III. JURÍDICAS (LABORALES, CIVILES); IV. VULNERABILIDAD INCREMENTADA (P.E. EXTORSIONES), Y V. AFECTACIONES DIFERENCIADAS</p> <p>TRATO DIGNO Y NO DISCRIMINATORIO.</p> <p>I. ESTEREOTIPOS; II. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA INTERACCIÓN CON EL FUNCIONARIADO; III. RE VICTIMIZACIÓN; IV. EMPATÍA COGNITIVA, Y V. ARTÍCULO 120 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS</p> <p>APOYO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, Y II. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. ENTREVISTA, Y II. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS</p> <p>REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS (RNPEDNO).</p> <p>I. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL RNPEDNO, Y II. CARGA INFORMÁTICA.</p> <p>SISTEMA DE BASE DE DATOS AM/PM.</p> <p>I. ENTREVISTA; II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO; III. CARGA INFORMÁTICA, Y IV. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS AM.</p>	
--	--	---	--

		<p>SISTEMA DE BASE DE DATOSAM/PM.</p> <p>I. ENTREVISTA; II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO; III. CARGA INFORMÁTICA, Y IV. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS AM.</p> <p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.</p> <p>I. GRUPOS DELICTIVOS; II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS; III. PERPETRADORES SOLITARIOS; IV. DESAPARICIÓN FORZADA; V. TRÁFICO HUMANO; VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)</p> <p>SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ</p> <p>CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA; PROCESO PENAL; SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO</p> <p>ANÁLISIS DE CONTEXTO</p> <p>I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?; II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO.</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA</p> <p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS</p> <p>I. VULNERABILIDADESPECIAL; II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO)</p> <p>ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIADAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONDICIONES MÉDICAS Y SIQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES</p> <p>PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS.</p> <p>I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES.</p> <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <p>I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA;</p>	<p>ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.</p> <p>I. GRUPOS DELICTIVOS; II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS; III. PERPETRADORES SOLITARIOS; IV. DESAPARICIÓN FORZADA; V. TRÁFICO HUMANO; VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)</p> <p>SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ</p> <p>CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA; PROCESO PENAL; SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO</p> <p>ANÁLISIS DE CONTEXTO</p> <p>I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?; II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO.</p> <p>ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA</p> <p>PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS</p> <p>I. VULNERABILIDADESPECIAL; II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO)</p> <p>ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIADAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONDICIONES MÉDICAS Y SIQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES</p> <p>PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS.</p> <p>I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES.</p> <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <p>I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA;</p>	
--	--	--	---	--

		<p>IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES.</p> <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <p>I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA; II. FUENTES DE INFORMACIÓN, Y III. ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO Y CONTACTO</p> <p>DESAPARICIÓN POR TRATA DE PERSONAS</p> <p>I. TRABAJO FORZADO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, Y II. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DESAPARICIÓN DE MUJERES.</p> <p>AUSENCIA VOLUNTARIA</p> <p>I. CUSTODIA DE MENORES; II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO; III. SUSTRACCIÓN DE MENORES, Y IV. DERECHO A LA PRIVACIDAD</p> <p>BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>ESCENARIOS DE BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>I. FOSAS COMUNES Y FOSAS CLANDESTINAS; II. POZOS ARTESIANOS; III. LUGARES DE EXHUMACIÓN, Y IV. CENTROS DE EXTERMINIO</p> <p>BÚSQUEDA Y LEVANTAMIENTO DE RESTOS HUMANOS.</p> <p>I. PLANEACIÓN; II. PROSPECCIÓN Y LÍMITES LEGALES PARA LAS COMISIONES DE BÚSQUEDA, Y III. CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>IDENTIFICACIÓN HUMANA</p> <p>I. BIOMETRÍA; II. ANTROPOLOGÍA FÍSICA; III. GENÉTICA (CODIS); IV. DACTILOSCOPIA; V. MEDICINA FORENSE; VI. INSTITUCIONES FORENSES Y DIAGNÓSTICO NACIONAL, Y VII. BASES DE DATOS BIOMÉTRICAS (CRIMINALÍSTICAS Y CIVILES)</p> <p>HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>TÉCNICAS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN</p> <p>I. EL PLAN DE BÚSQUEDA; II. GEOLOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL; III. CATEO; IV. EXHUMACIÓN DE CADÁVERES; V. INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS Y CORRESPONDENCIA; VI. DATOS CONSERVADOS; VII. SIARA; VIII. APIS;</p> <p>IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A SERVICIOS DIGITALES; XI. REDES SOCIALES; XII. ARCOS CARRETEROS; XIII. REGISTROS MIGRATORIOS; XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y XV. SISTEMA DE XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p> <p>CRONOGRAMA DE TRABAJO</p>		
--	--	--	--	--

		<p>IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA</p> <p>X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A SERVICIOS DIGITALES;</p> <p>XI. REDES SOCIALES;</p> <p>XII. ARCOS CARRETEROS;</p> <p>XIII. REGISTROS MIGRATORIOS;</p> <p>XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y</p> <p>XV. SISTEMA DE</p> <p>XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p> <p><b>CRONOGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ EJECUTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>FECHA DE INICIO: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FECHA DE TÉRMINO: 21 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL COMIENZO</p> <p>GARANTÍA: EL PROVEEDOR SE DEBE COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, A REPORTAR Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE CON LOS MANDOS QUE INDIQUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, GENERAR LOS REPORTES QUE SE REQUIEREN CON LOS FORMATOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITEN, DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA.</p> <p><b>ENTREGABLES:</b></p> <p>1.- MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2.- EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>3.- CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>4.- INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>5.- LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>6.- MATERIALES DIGITALIZADOS</p>	<p>EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ EJECUTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>FECHA DE INICIO: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FECHA DE TÉRMINO: 21 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL COMIENZO</p> <p>GARANTÍA: EL PROVEEDOR SE DEBE COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, A REPORTAR Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE CON LOS MANDOS QUE INDIQUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, GENERAR LOS REPORTES QUE SE REQUIEREN CON LOS FORMATOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITEN, DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA.</p> <p><b>ENTREGABLES:</b></p> <p>1.- MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2.- EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>3.- CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>4.- INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>5.- LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>6.- MATERIALES DIGITALIZADOS</p>
--	--	--	---

		(CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. 7.- VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.		
--	--	--	--	--

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
9.	Curriculum de cada uno de los ponentes que proporcionarán los servicios requeridos.	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE

Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz  
 Director General Administrativo  
 de la Secretaría General de Gobierno,  
 del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:

LUNA ROJA SOLUCIONES

Mtro. Juan Antonio Hernández Organista,  
 Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de  
 Personas de Aguascalientes.

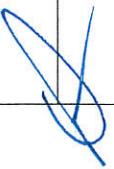
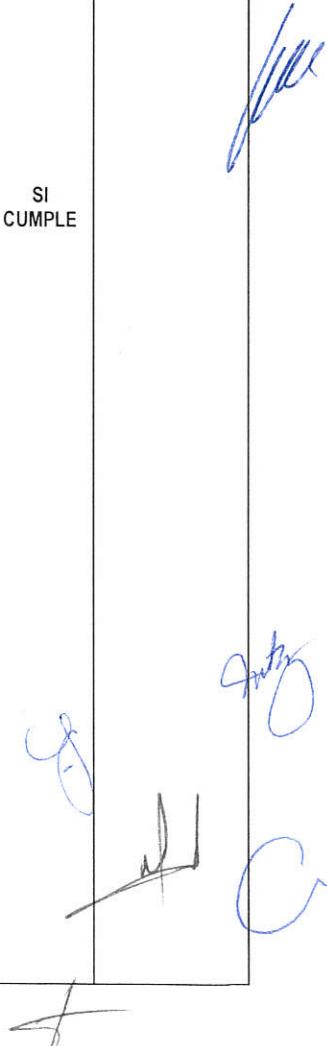
Aguascalientes, Ags., a 30 de noviembre de 2021.

-----  
 FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

## DICTAMEN TÉCNICO

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL NÚMERO IA-901004997-E20-2021 CON NÚMERO INTERNO DGAD-IF-07-2021 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET NÚMERO 1078548 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

Dictamen técnico del ofertante: LUNA ROJA SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

Partida	Cantidad	U/M	Descripción solicitada	DESCRIPCIÓN OFERTADA	Dictamen	Observaciones
1	1	Servicio	<p>PRESTACION DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR. LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLO SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS FECHAS: POR DEFINIR LUGAR: POR DEFINIR HORARIO: POR DEFINIR DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES. PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE</p>	<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE: SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE CONSIDERA REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS, DEBIENDO PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS A IMPARTIR. LA PROPUESTA DE CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, QUE SE REALICE DEBERÁ CONSIDERAR REALIZAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL PRESENTE, PARA ELLO SE DEBERÁ PRESENTAR LA METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR PARA DESARROLLAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS EN EL TIEMPO DETERMINADO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.</p> <p>MÓDULOS Y TEMARIO GENERAL NOMBRE DEL CURSO: CERTIFICACIÓN EN BÚSQUEDA DE PERSONAS FECHAS: POR DEFINIR LUGAR: POR DEFINIR HORARIO: POR DEFINIR DURACIÓN: 120 HORAS</p> <p>OBJETIVO GENERAL: LOS PARTICIPANTES DESARROLLARÁN HABILIDADES QUE LES PERMITAN CONOCER LOS ELEMENTOS TÉCNICOS, CRIMINALÍSTICAS Y JURÍDICOS QUE LES ACOMPAÑARÁN EN EL PROCESO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA SER MÁS EFICIENTES EN SUS LABORES. PÚBLICO OBJETIVO: PERSONAL ADSCRITO A LA COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES. MODALIDAD EDUCATIVA: PRESENCIAL MODALIDAD DE ENSEÑANZA: CURSO</p> <p>ETAPA I ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES</p>	SI CUMPLE	 

		<p>PERSONAS LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LEYES Y PROTOCOLOS</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> EL PARTICIPANTE CONOCERÁ Y VALORARÁ LA IMPORTANCIA EN LA HISTORIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS MISMAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p><b>REQUERIMIENTOS:</b> MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p><b>ETAPA II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SI MISMA.</li> <li>- LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO;</li> <li>- LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS</li> </ul> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> - AL TÉRMINO DE LA ETAPA, EL PARTICIPANTE VALORARÁ LA IMPORTANCIA DE LAS FAMILIAS EN LOS PROCESOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 30 HORAS VIERNES Y SÁBADO DE 8 HORAS, LUNES Y MARTES 8 HORAS CADA DÍA.</p> <p><b>REQUERIMIENTOS:</b> MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p><b>ETAPA III</b> CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> AL TÉRMINO DE LA ETAPA EL PARTICIPANTE CONOCERÁ LOS ASPECTOS CRIMINOLÓGICOS QUE LE AYUDARÁN A PROCESAR LA INFORMACIÓN EN LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.</p> <p>DURACIÓN: 25 HORAS MIÉRCOLES A VIENES 8 HORAS POR DÍA.</p> <p><b>REQUERIMIENTOS:</b> MATERIALES IMPRESOS COMPUTADORA PROYECTOR DIGITAL BOCINAS</p> <p><b>ETAPA IV</b> BÚSQUEDA EN VIDA; - BÚSQUEDA FORENSE; - HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> - EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS</p>	
--	--	---	--

		<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>  <b>- EL PARTICIPANTE CONOCERÁ TÉCNICAS FORENSES PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.</b></p> <p>DURACIÓN: 35 HORAS LUNES A JUEVES, 8 HORAS CADA DÍA</p> <p><b>REQUERIMIENTOS:</b>  <b>MATERIALES IMPRESOS</b>  <b>COMPUTADORA</b>  <b>PROYECTOR</b>  <b>DIGITAL</b>  <b>BOCINAS</b></p> <p><b>CONTENIDO TEMÁTICO</b></p> <p><b>ETAPA I</b>  <b>ORÍGENES E INSTANCIAS DE LA LUCHA CONTRA LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS HISTORIA Y CONCEPTO DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS</b>  I. NOMBRAR Y RESISTIRLA DESAPARICIÓN;  II. GUERRA FRÍA, GUERRA SUCIA;  III. EL CIRCUITO DE LA DESAPARICIÓN;  IV. LA PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA,</p> <p><b>EXPERIENCIAS NACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b>  I. EXPERIENCIAS DECONSTRUCCIÓN Y COORDINACIÓN CELULAR;  II. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA;  III. ANÁLISIS DE CONTEXTO  IV. SISTEMA DE INFORMACIÓN</p> <p><b>EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b>  I. ARGENTINA;  II. KOSOVO;  III. GUATEMALA  IV. COLOMBIA</p> <p><b>LA PERSONA BUSCADORA FREnte A LEYES Y PROTOCOLOS</b></p> <p><b>LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS</b></p> <p>I. HISTORIA, ANTECEDENTES, CONTEXTO Y PROCESO DE CREACIÓN DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARS Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS Y LA LEY 677;  II. PRINCIPIOS;  III. CONCEPTOS;  IV. DERECHOS DE VÍCTIMAS Y FAMILIARES;  V. SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA;  VI. COMISIÓN NACIONAL Y COMISIÓN ESTATAL;</p>	
--	--	---	--

		<p>VII. TIPOS PENALES;  VIII. COORDINACIÓN  IX. INTERINSTITUCIONAL;  X. REGISTROS;  XI. BÚSQUEDA INMEDIATA Y BÚSQUEDA DE LARGA DATA, Y XII. MANEJO DE RESTOS MORTALES.</p> <p>INSTITUCIONES Y NORMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>I. LEY GENERAL Y ESTATAL DE VÍCTIMAS;  II. CEAV Y CEEAIV;  III. EXPERIENCIA DE FAMILIARES CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y IV. LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>PRINCIPIO DE BÚSQUEDA DIFERENCIADA: PROTOCOLO ALBA Y PROTOCOLO AMBER</p> <p>I. BÚSQUEDA DIFERENCIADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;  II. PROTOCOLO AMBER;  III. BÚSQUEDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y IV. PROTOCOLO ALBA.</p> <p>NORMAS, ESTÁNDARES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONTEXTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARICIÓN FORZADA: SISTEMA UNIVERSAL Y SISTEMA INTERAMERICANO;  II. CONVENCIONES INTERNACIONALES;  III. ÓRGANOS Y MECANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS, Y IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS DE LA ONU.</p> <p>AMPARO CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA.</p> <p>I. GENERALIDAD DEL AMPARO;  II. ACTIVACIÓN;  III. EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA JUDICIAL;</p> <p>ETAPA II  LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA.  SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO</p> <p>I. EVALUACIÓN DE RIESGOS;  II. CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EMOCIONAL, Y III. RECURSOS DE AFRONTAMIENTO.</p> <p>LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO  ORGANIZACIONES CIVILES ESPECIALIZADAS</p> <p>I. HISTORIA;  II. DOCUMENTACIÓN  DESPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p>	<p>DE LARGA DATA, Y XII. MANEJO DE RESTOS MORTALES.</p> <p>INSTITUCIONES Y NORMAS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.</p> <p>I. LEY GENERAL Y ESTATAL DE VÍCTIMAS;  II. CEAV Y CEEAIV;  III. EXPERIENCIA DE FAMILIARES CON INSTITUCIONES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, Y IV. LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS</p> <p>PRINCIPIO DE BÚSQUEDA DIFERENCIADA: PROTOCOLO ALBA Y PROTOCOLO AMBER</p> <p>I. BÚSQUEDA DIFERENCIADA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES;  II. PROTOCOLO AMBER;  III. BÚSQUEDA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, Y IV. PROTOCOLO ALBA.</p> <p>NORMAS, ESTÁNDARES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. CONTEXTO INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y DESAPARICIÓN FORZADA: SISTEMA UNIVERSAL Y SISTEMA INTERAMERICANO;  II. CONVENCIONES INTERNACIONALES;  III. ÓRGANOS Y MECANISMOS INTERNACIONALES ESPECIALIZADOS, Y IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL COMITÉ CONTRA LAS DESAPARICIONES FORZADAS DE LA ONU.</p> <p>AMPARO CONTRA DESAPARICIÓN FORZADA.</p> <p>I. GENERALIDAD DEL AMPARO;  II. ACTIVACIÓN;  III. EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA JUDICIAL;</p> <p>ETAPA II  LA PERSONA BUSCADORA FRENTE A SÍ MISMA.  SEGURIDAD Y AUTOCUIDADO</p> <p>I. EVALUACIÓN DE RIESGOS;  II. CONTENCIÓN Y ESTABILIDAD EMOCIONAL, Y III. RECURSOS DE AFRONTAMIENTO.</p> <p>LA SOCIEDAD CIVIL Y LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO  ORGANIZACIONES CIVILES ESPECIALIZADAS</p> <p>I. HISTORIA;  II. DOCUMENTACIÓN  DESPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p>	
--	--	--	---	--

		<p>I. HISTORIA; II. DOCUMENTACIÓN DELA DESAPARICIÓN, Y III. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p> <p>MOVIMIENTO DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO Y EXPERIENCIAS DE BÚSQUEDA CIUDADANA</p> <p>I. MOVIMIENTO POR LA PAZ II. RED DE ENLACES NACIONALES, Y III. CARAVANAS DE BÚSQUEDA</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y BÚSQUEDA DE PERSONAS</p> <p>I. ORGANIZACIÓN PERIODÍSTICA; II. NARRATIVAS MEDIÁTICAS; III. DENUNCIA, Y IV. DIFUSIÓN</p> <p>LA PERSONA BUSCADORA FRENT A LAS FAMILIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS AFECTACIONES A FAMILIARES Y VÍCTIMAS</p> <p>I. PSICOLÓGICAS Y PSICOSOCIALES II. PATRIMONIALES; III. JURÍDICAS (LABORALES, CIVILES); IV. VULNERABILIDAD INCREMENTADA (P.E. EXTORSIONES), Y V. AFECTACIONES DIFERENCIADAS</p> <p>TRATO DIGNO Y NO DISCRIMINATORIO.</p> <p>I. ESTEREOTIPOS; II. DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN LA INTERACCIÓN CON EL FUNCIONARIADO; III. RE VICTIMIZACIÓN; IV. EMPATÍA COGNITIVA, Y V. ARTÍCULO 120 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS</p> <p>APOYO A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS, Y II. ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LOS COLECTIVOS DE FAMILIARES DE PERSONAS DESAPARECIDAS</p> <p>PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA A FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN O NO LOCALIZACIÓN</p> <p>I. ENTREVISTA, Y II. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS</p> <p>REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y NO LOCALIZADAS (RNPDENO).</p> <p>I. OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DEL RNPDENO, Y II. CARGA INFORMÁTICA.</p> <p>SISTEMA DE BASE DE DATOSAM/PM.</p> <p>I. ENTREVISTA; II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO; III. CARGA INFORMÁTICA, Y IV. PRÁCTICA SIMULADA DE</p>	
--	--	---	--

		SISTEMA DE BASE DE DATOS AM/PM.	ENTREVISTAS AM.	
		I. ENTREVISTA; II. I AM/PM: UTILIDAD DE CADA DATO; III. CARGA INFORMÁTICA, Y IV. PRÁCTICA SIMULADA DE ENTREVISTAS AM.	ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.	
		ETAPA III CRIMINALIDAD Y DESAPARICIÓN DE PERSONAS PATRONES DE CRIMINALIDAD EN MÉXICO.	I. GRUPOS DELICTIVOS; II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS; III. PERPETRADORES SOLITARIOS; IV. DESAPARICIÓN FORZADA; V. TRÁFICO HUMANO; VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)	
		I. GRUPOS DELICTIVOS; II. PATRONES Y TÉCNICAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS; III. PERPETRADORES SOLITARIOS; IV. DESAPARICIÓN FORZADA; V. TRÁFICO HUMANO; VI. REDES DE MACROCRIMINALIDAD, Y VII. ENFOQUE DIFERENCIADO (GÉNERO)	SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ	
		SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ	SISTEMA PENITENCIARIO, REDUCCIONES DE PENA Y BENEFICIOS POR COLABORACIÓN EFICAZ	
		CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA; PROCESO PENAL; SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO	CONEXIONES ENTRE CASTIGO Y BÚSQUEDA; PROCESO PENAL; SISTEMA PENITENCIARIO, Y BALANCES DE LA JUDICIALIZACIÓN PENAL DE LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO	
		ANÁLISIS DE CONTEXTO I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?; II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO.	ANÁLISIS DE CONTEXTO I. ¿QUÉ ES EL ANÁLISIS DE CONTEXTO?; II. ELEMENTOS CON LOSQUE SE CONSTRUYE EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; III. CASOS EN LOS QUE SE APLICA EL ANÁLISIS DE CONTEXTO; IV. DIAGNÓSTICO VICTIMOLÓGICO, Y V. ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO.	
		ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA	ETAPA IV BÚSQUEDA EN VIDA	
		PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS I. VULNERABILIDADESPECIAL; II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO)	PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE, ALBERGUES, ORFANATOS I. VULNERABILIDADESPECIAL; II. SISTEMA DE ALBERGUES, Y III. SISTEMA DE CASAS HOGAR (PÚBLICO Y PRIVADO)	
		ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIDAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS I. CONDICIONES MÉDICAS Y SIQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES	ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIDAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS I. CONDICIONES MÉDICAS Y SIQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES	
		ALERTA PLATEADA; PERSONAS EXTRAVIDAS, SISTEMA DE SALUD Y BÚSQUEDA DE PERSONAS I. CONDICIONES MÉDICAS Y SIQUIÁTRICAS ASOCIADAS AL EXTRAVÍO; II. SISTEMA DE SALUD, Y III. BÚSQUEDA DE PACIENTES	PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS. I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES.	
		PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS. I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS	PATRONES DE MIGRACIÓN, INSTITUCIONES Y ESTACIONES MIGRATORIAS. I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS	
		I. VULNERABILIDAD ESPECIAL II. RUTAS; III. COLABORACIÓN DIPLOMÁTICOS	EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA	

		<p>IV. ESTACIONES MIGRATORIAS, Y V. ALBERGUES.</p> <p>EXPERIENCIAS DE ÉXITO EN BÚSQUEDA DE PERSONAS MIGRANTES CENTROAMERICANAS</p> <p>I. ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA EN VIDA DE LARGA DATA; II. FUENTES DE INFORMACIÓN, Y III. ESTRATEGIAS DE ACERCAMIENTO Y CONTACTO</p> <p>DESAPARICIÓN POR TRATA DE PERSONAS</p> <p>I. TRABAJO FORZADO CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, Y II. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LA DESAPARICIÓN DE MUJERES.</p> <p>AUSENCIA VOLUNTARIA</p> <p>I. CUSTODIA DE MENORES; II. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO; III. SUSTRACCIÓN DE MENORES, Y IV. DERECHO A LA PRIVACIDAD</p> <p>BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>ESCENARIOS DE BÚSQUEDA FORENSE</p> <p>I. FOSAS COMUNES Y FOSAS CLANDESTINAS; II. POZOS ARTESIANOS; III. LUGARES DE EXHUMACIÓN, Y IV. CENTROS DE EXTERMINIO</p> <p>BÚSQUEDA Y LEVANTAMIENTO DE RESTOS HUMANOS.</p> <p>I. PLANEACIÓN; II. PROSPECCIÓN Y LÍMITES LEGALES PARA LAS COMISIONES DE BÚSQUEDA, Y III. CADENA DE CUSTODIA.</p> <p>IDENTIFICACIÓN HUMANA</p> <p>I. BIOMETRÍA; II. ANTROPOLOGÍA FÍSICA; III. GENÉTICA (CODIS); IV. DACTILOSCOPIA; V. MEDICINA FORENSE; VI. INSTITUCIONES FORENSES Y DIAGNÓSTICO NACIONAL, Y VII. BASES DE DATOS BIOMÉTRICAS (CRIMINALÍSTICAS Y CIVILES)</p> <p>HERRAMIENTAS PARA SEGUIR EL RASTRO</p> <p>TÉCNICAS DE BÚSQUEDA E INVESTIGACIÓN</p> <p>I. EL PLAN DE BÚSQUEDA; II. GEOLOCALIZACIÓN EN TIEMPO REAL; III. CATEO; IV. EXHUMACIÓN DE CADÁVERES; V. INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES PRIVADAS Y CORRESPONDENCIA;</p> <p>VI. DATOS CONSERVADOS;</p> <p>VII. SIARA;</p> <p>VIII. APIS;</p> <p>IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA</p> <p>X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A SERVICIOS DIGITALES;</p> <p>XI. REDES SOCIALES;</p> <p>XII. ARCOS CARRETEROS;</p> <p>XIII. REGISTROS MIGRATORIOS;</p> <p>XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y XV. SISTEMA DE XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p>		
--	--	---	--	--

		<p>IX. VIDEOS DE SEGURIDAD TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA</p> <p>X. BITÁCORAS DE CONEXIONES A SERVICIOS DIGITALES;</p> <p>XI. REDES SOCIALES;</p> <p>XII. ARCOS CARRETEROS;</p> <p>XIII. REGISTROS MIGRATORIOS;</p> <p>XIV. REGISTROS VEHICULARES, Y</p> <p>XV. SISTEMA DE</p> <p>XVI. INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG).</p> <p><b>CRONOGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>EL CRONOGRAMA DE TRABAJO DEBERÁ EJECUTAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</p> <p>FECHA DE INICIO: UN DÍA NATURAL POSTERIOR A LA FECHA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.</p> <p>FECHA DE TÉRMINO: 21 DÍAS NATURALES POSTERIORES AL COMIENZO</p> <p>GARANTÍA: EL PROVEEDOR SE DEBE COMPROMETER A CUMPLIR CON LOS SERVICIOS SOLICITADOS, A REPORTAR Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN ABIERTA Y TRANSPARENTE CON LOS MANDOS QUE INDIQUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, GENERAR LOS REPORTES QUE SE REQUIEREN CON LOS FORMATOS Y EN LOS TÉRMINOS QUE SE SOLICITEN, DURANTE EL PERÍODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA CONCLUSIÓN.</p> <p>TIEMPO DE REPOSICIÓN: 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD DE REPOSICIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO VÍA TELEFÓNICA O VÍA REMOTA.</p> <p><b>ENTREGABLES:</b></p> <p>1.- MANUALES IMPLEMENTADOS EN LA CAPACITACIÓN, ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>2.- EVIDENCIAS GRÁFICAS, PRESENTADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>3.- CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>4.- INFORME FINAL QUE CONJUNTE LOS ENTREGABLES SOLICITADOS Y QUE INCLUYA UN RUBRO DE ANTECEDENTES Y CONCLUSIONES, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>5.- LISTAS DE ASISTENCIA, ENTREGADAS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>6.- MATERIALES DIGITALIZADOS (CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO.</p> <p>7.- VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.</p> <p>8.- MATERIALES DIGITALIZADOS</p>	
--	--	---	--

		(CURRICULUM DE LA EMPRESA, FICHAS TÉCNICAS, MATERIALES EXPUESTOS EN SESIÓN Y EVIDENCIA FOTOGRÁFICA), ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO. 7.- VIDEOS ENTREGADOS UN DÍA NATURAL DESPUÉS DEL TÉRMINO DE LA CAPACITACIÓN.		
--	--	--	--	--

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
9.	Curriculum de cada uno de los ponentes que proporcionarán los servicios requeridos.	SI CUMPLE	

ENTE REQUIRENTE

Mtro. Luis Manuel Valadez Díaz  
Director General Administrativo  
de la Secretaría General de Gobierno,  
del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:  
LUNA ROJA SOLUCIONES

Mtro. Juan Antonio Hernández Organista,  
Comisionado de la Comisión Estatal de Búsqueda de  
Personas de Aguascalientes.

Aguascalientes, Ags., a 30 de noviembre de 2021.

-----FIN DEL FALLO TÉCNICO-----